

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**"LA PUNIBILIDAD DE LOS ACTOS
PREPRATORIOS, EL DELITO DE
REGLAJE O MARCAJE EN EL PERÚ"**

PRESENTADO POR:

Karen Hermelinda Márquez Álvarez

ASESOR:

Mg. Juan Rolando Hurtado Poma

HUACHO - PERÚ

2013

RESUMEN

En la presente investigación se analiza el tipo penal previsto en el artículo 317-A del código penal, delito de reglaje o marcaje, estudiándose la estructura normativa del delito, sus modalidades, el bien jurídico que protege, su consumación, el aspecto subjetivo, la penalidad; de la misma forma se analiza si este tipo penal afecta el principio de legalidad y el principio de no punibilidad de los actos preparatorios.